



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

COMUNICADO DE PRENSA

Día internacional y distrital de las mujeres indígenas

- *Hoy 5 de septiembre se conmemora el Día Internacional y Distrital de las Mujeres Indígenas con una movilización, rituales y actos simbólicos.*

Bogotá, 5 de septiembre de 2025- En el marco de la implementación del Decreto 865 de 2019, se conmemora el Día Distrital de las Mujeres Indígenas hoy 5 de septiembre de 2025. Esta jornada busca honrar y visibilizar el papel fundamental de las mujeres indígenas en la ciudad a través de una serie de actos que incluyen movilización, rituales ancestrales, diálogo y presentaciones simbólicas.

Itinerario de la Jornada:

La conmemoración iniciará temprano con una movilización y culminará con una ceremonia central en el Parque de los Periodistas.

Movilización por el Reconocimiento

7:00 a.m.: El evento comenzará con una concentración de todas las participantes en la Torre Colpatria.

9:00 a.m.: Iniciará la movilización hacia el Parque de los Periodistas, con una duración estimada de 45 minutos. El recorrido incluirá cuatro paradas simbólicas.

Acto Central en el Parque de los Periodistas

10:43 a.m.: Tras la llegada a la plaza, se dará inicio formal al evento con la instalación y bienvenida a las instituciones acompañantes.

10:45 a.m.: La jornada será inaugurada con una armonización y ritual de inicio a cargo de médicos y médicas ancestrales, seguido de las palabras de las Gobernadoras Indígenas.

11:30 a.m.: Se entonarán los himnos de Bogotá y de la Guardia Indígena.

11:38 a.m.: Uno de los momentos más significativos será el acto simbólico protagonizado por las niñas de los 16 pueblos indígenas.

Voces y Diálogos

El evento será un importante espacio de encuentro entre las autoridades indígenas y las entidades distritales.

Líderes Indígenas tomarán la palabra, figuras como María Luz Dary Uribe Sierra (Cabildo Tubu Humurimahsa), Milena Chindoy Jamioy (Cabildo Kamentsa), María Antonia Yalanda Calambas (Cabildo Misak), Leidy Agreda (Cabildo Inga) y Paulina Majin, autoridad tradicional del consejo consultivo.

Participación Institucional Representantes de diversas entidades distritales ofrecerán sus palabras, entre ellos Laura Marcela Tami Leal (Secretaria de la Mujer), Santiago Trujillo (Secretario de Cultura), Gustavo Quintero Ardila (Secretario de Gobierno) y Nazly Blandón Mercado (IDPAC).

Manifiesto y Cierre A las 12:53 p.m., Francelina Viasus Yopasa presentará el manifiesto del CDMI. La jornada concluirá con un diálogo entre sectores del distrito y las autoridades indígenas, una entrega simbólica y un ritual de cierre a la 1:18 p.m. El evento finalizará con un almuerzo ancestral para todas las participantes, y el cierre formal está programado para las 2:20 p.m.

Presencia Institucional de [El Instituto Distrital de las Artes – Idartes](#) hace presencia en esta jornada con el **Espacio Escénico**, como resultado de la **Invitación Focalizada Idartes 2025 – Fomento de la Diversidad Cultural a través de Espacios Artísticos e Interculturales**, en cumplimiento del acuerdo 2.1.9 de la Política Pública de los Pueblos Indígenas en Bogotá D.C. 2024–2036 (CONPES D.C. número 37).

Asimismo, el acompañamiento de Idartes se realizó mediante una mentoría en comparsa y cultura festiva, en la que las lideresas de los pueblos indígenas participantes recibieron formación básica en creación y realización de comparsa. Este proceso inició con el compartir de los elementos fundamentales que componen un hecho festivo: danza, música, artes plásticas y dramaturgia, en una puesta en escena itinerante que recoge las tradiciones, rituales, ceremonias y costumbres de cada comunidad. Hoy, estas voces caminan juntas en una serpiente festiva que resignifica los derechos y las acciones positivas que las mujeres indígenas realizan en Bacatá.

Así, se construyeron cuatro bellas cuadrillas encabezadas por niñas encargadas de custodiar la memoria viva y la tradición de sus pueblos. Detrás de ellas, mujeres que desde su simbología, cantos y movimientos reivindican el derecho a la participación, la cultura, el territorio y la no discriminación, aportando desde su saber ancestral a la ciudad.

Desde esta mirada, Idartes acompañó el proceso en tres momentos:

Compartir los principios básicos para la realización de una comparsa como acto festivo itinerante.

Acompañar la creación plástica y de elementos escénicos reconociendo la ritualidad y el saber de los pueblos.

Sumar diversas voces en un solo cuerpo de comparsa, bajo el concepto de la mujer indígena como dadora de vida y parte esencial de los pueblos.

Sebastián Ramírez

juans.ramirez@idartes.gov.co

3173071588



INSTITUTO
DISTITAL DE LAS ARTES
IDARTES

